

Jueves, 21 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Aprobación definitiva Modificación Créditos.

Transcurrido el término de quince días sin haberse presentado reclamaciones contra la aprobación provisional del expediente de modificaciones de créditos núm. 2/2022, por Suplementos de créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal vigente, aprobado en Sesión Plenaria de fecha 9 de marzo de 2022, se expone al público resumido por capítulos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los/as interesados/as puedan interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Capítulos	Denominación	Importe (€)
	ESTADO DE GASTOS	
	Suplementos de Créditos	
2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	59.000,00
6	Inversiones reales	295.000,00
	Total suplementos de créditos	354.000,00
	Créditos Extraordinarios	
2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	20.000,00
6	Inversiones Reales	261.000,00
	Total Créditos Extraordinarios	281.000,00



Jueves, 21 de abril de 2022

	TOTAL GASTOS	635.000,00
	ESTADO DE INGRESOS	
8	Activos financieros (Remanente tesorería gastos generales)	635.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	635.000,00 €

Serrejón, 18 de abril de 2022

Melisa Campos Murillo
ALCALDESA

